

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**MINUTA**

En el Municipio de Topia, Dgo., siendo las 09:00 horas del día 12 de junio de 2024, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, **C. Jardín Victoria No. 1, Zona Centro C.P. 34540, en la Localidad de Topia, Dgo.**, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente minuta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-004/2024**, ello en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 39, 41, 47 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, para la adjudicación del contrato de la obra denominada **REHABILITACIÓN DE CAMINO LA LAJITA TOPIA, EN EL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO.**, a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

En uso de la palabra el **ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, en su calidad de servidor público facultado para llevar a cabo los procedimientos de la presente, manifiesta que conforme a lo establecido en las bases de licitación, se solicitó a los participantes presentaran por escrito las aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación, con la finalidad de dar respuesta en este acto; al no haberse presentado escrito alguno por los participantes y con la finalidad de no limitar la participación, preguntó a los concursante si existen dudas en lo referente al contenido de las Bases de Licitación.

Al no tener o existir dudas por parte de los participantes, el **ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, solicita que en la formulación de las propuestas se tenga especial cuidado en el cumplimiento de las Bases de Licitación y de todos y cada uno de los requisitos establecidos, a efecto de evitar al máximo la descalificación o desechamiento de las propuestas.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen la presente Minuta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron.

*Edyran Icaza D.M.*



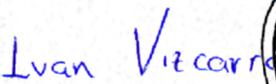
**TOPIA**  
Gobierno Municipal

*¡Un Gobierno para Todos!*

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-004/2024

POR EL H AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO.

  
PRESIDENCIA DE TOPIA  
TOPIA DGO.  
ING. MIRNA YONELI ROBLES VIZCARRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  


  
OBRAS PÚBLICAS  
TOPIA, DGO.  
ING.  
IVAN ESAÚ VIZCARRA DÍAZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  


POR LOS PARTICIPANTES

  
ING. GERARDO TREVIÑO DOMINGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
TRC RAICES S.A. DE C.V.

  
ING. LUIS ARTURO VITAL  
REPRESENTANTE LEGAL  
HOSE CREATIVE S.A DE C.V.

  
ING. EDGAR JESÚS RODRIGUEZ MENDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSTRU EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS  
INDUSTRIALES S.A. DE C.V.